



infoVet

Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

En este número:

- Estudios de posgrado, nueva opción.
Editorial
- Conoce a las nuevas consejeras técnicas representantes de los alumnos
Página 3
- Entrega la FMVZ reconocimientos a jubilados
Página 6.
- En concordancia con los postulados del nuevo Plan de Estudios, inician las rotaciones de enseñanza práctica
Página 8.
- Académicos de la FMVZ, en el XII Congreso Latinoamericano de Buiatría.
Página 9.
- Explanada del Quijote, escenario para la expresión artística.
Página 10.
- III Foro Nacional de Rabia.
Contraportada.



Crean la Maestría en
Medicina Veterinaria
y Zootecnia



Por unanimidad, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual se incorpora al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, brindando opciones de formación profesional a nivel de posgrado para profundizar en una disciplina, en una especie animal en particular, o bien en una subespecialidad. Las sedes académicas de la nueva maestría son la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Estudios Superiores-Cuautitlán. Por su parte, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias participa como entidad invitada. En sus páginas 4 y 5, Infovet presenta toda la información referente a esta maestría que viene a fortalecer el posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nueva opción para estudios de posgrado

Si alguna vez se consideró que la actividad del médico veterinario se restringía a la atención clínica de algunas especies domésticas, tanto en ciudad como en zonas rurales, en la actualidad el campo de acción del médico veterinario zootecnista es de los más bastos y de mayor impacto social, pues está vinculado con el sector salud a través de la prevención de las enfermedades que afectan a los animales y repercuten en el hombre, con la producción pecuaria, con la investigación en materia alimentaria y con el desarrollo de tecnología viable y adecuada a las condiciones de nuestro país.

Si bien, desde hace varios años ha sido manifiesta la diversificación y complejidad de la labor del MVZ, tanto la normatividad correspondiente como los respaldos académicos acordes a las nuevas prácticas y los métodos educativos se han propuesto y desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual ha sido sensible a las condiciones del entorno y ha dispuesto a las instancias correspondientes para la planeación de los nuevos marcos de estudio, basados en la sistematización del conocimiento y en los elementos filosóficos intrínsecos de nuestra profesión.

De este modo, surge la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia — noticia que damos a conocer en este número de *Infovet*— como una muestra clara del interés de la Máxima Casa de Estudios del país por mantener su liderazgo educativo en beneficio del gremio veterinario, que se verá favorecido con esta ampliación del abanico de estudios de posgrado.

En la actualidad, debido a múltiples factores, entre ellos el alto grado de competitividad, cada vez son más necesarios los estudios de especialidad, maestría y doctorado en las áreas de las ciencias veterinarias, por lo que la UNAM realiza grandes esfuerzos a fin de satisfacer esta necesidad y, por un lado, ofrece la oportunidad de superación a quienes han completado sus estudios de licenciatura y han enfrentado nuevos retos en su labor profesional y, por otro —con una proyección actual, dinámica y comprometida— promueve la dignificación de nuestra profesión ante la sociedad.

Evidentemente los desafíos laborales se tornan cada vez más intensos; no obstante, la Máxima Casa de Estudios del país trabaja con el objeto de mantener la excelencia en sus planes de estudio y fomentar, entre sus egresados, el interés permanente en la superación.

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General



FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Francisco Trigo Tavera
Director

Dra. Silvia Elena Buntinx Dios
Secretaria General

Lic. Alfonso Ayala Rico
Secretario Administrativo

MVZ Verónica Fernández Saavedra
Secretaria de Comunicación

Virginia Galván Pintor
Responsable de *Infovet*
Reportera, Información y Redacción

Lic. Edgar Emmanuel Herrera López
Diseño y formación

Virginia Galván P.
Fotografía

Secretaría de Comunicación
Impresión

Infovet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 2, planta baja, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56225949 y 09. Fax: 5616 65 36

Sector estudiantil: nueva representación ante el Consejo Técnico

El sector de los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM cuenta con nuevas representantes ante su Máximo Órgano de Gobierno Académico: el Consejo Técnico.

Ariadna Sampere López y Yazmín González Sánchez (propietarias), así como Itziar Vargas Bello Pérez y Tania Mena Sánchez (suplentes) son los nombres de quienes desde diciembre del 2005 y hasta diciembre del 2007 fungirán como consejeras técnicas, luego de que el sector al que pertenecen las llevara al triunfo en las *Elecciones de Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos de la FMVZ de la UNAM*, realizadas en noviembre pasado.

Ariadna, Yazmín, Itziar y Tania fueron elegidas por sus compañeros mediante voto universal, libre y secreto, en una jornada electoral para la que se instalaron cinco casillas: tres en la planta baja del primer edificio de la facultad, en Ciudad Universitaria; una en las oficinas administrativas del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz, y otra más en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Antiplano, localizado en Tequisquiapan, Querétaro.

Las jóvenes estudiantes cumplen con los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria para fungir como consejeras: pertenecen a los tres últimos años de estudio de la licenciatura, sustentan promedios de ocho o superior a éste y no desempeñan ningún puesto o comisión remunerada dentro de la UNAM, entre otros, por lo que durante dos años, ellas llevarán la voz de los alumnos ante el órgano colegiado que, entre muchas otras obligaciones y facultades, tiene las siguientes: Estudiar y dictaminar los proyectos o iniciativas que les presenten el Rector, el Director, los profesores y los alumnos, o aquellos que surjan de su seno; Analizar los planes y programas de estudio para someterlos, por conducto del Director, a la consideración y aprobación del Consejo Universitario, y Hacer observa-

ciones a las resoluciones del Consejo Universitario o del Rector, que tengan carácter técnico o legislativo y afecten a la facultad.

De acuerdo con las nuevas consejeras técnicas, su proyecto inmediato consiste en darse a conocer ante la comunidad estudiantil de la facultad, pues —aseguran— las generaciones actuales tienen poco contacto con sus representantes ante el Consejo Técnico: “nuestro objetivo es que los alumnos sientan la confianza de hablar con nosotras, de exponer sus problemas, opiniones, propuestas e inquietudes y, sobre todo, que tengan la seguridad de que seremos su medio de expresión ante el Máximo Órgano de Gobierno Académico”.

Agregaron que para lograr lo anterior es necesario establecer comunicación con los estudiantes y, en ese sentido, tienen planeado realizar diversas acciones como solicitar espacios en Infovet, a fin de dar a conocer aspectos de interés para los alumnos, que hayan sido tratados en el Consejo Técnico. También tienen planeado elaborar y colo-

car carteles en diferentes áreas de la facultad, para difundir lo que es, hace y representa el Consejo Técnico, así como para promover la función específica de las consejeras técnicas representantes de los alumnos.

El correo electrónico es otra vía de comunicación con nuestros compañeros —precisaron las alumnas— quienes aclararon que éste se encuentra en funcionamiento desde diciembre pasado y ha recibido ya comentarios, dudas e inquietudes de varios estudiantes. El correo es: consejeras_veterinaria@yahoo.com.mx

Tras señalar que la finalidad al postularse como consejeras es coadyuvar al mejoramiento de la vida académica en la facultad, mencionaron que quienes deseen platicar personalmente con ellas pueden acudir al Cubículo de Consejeros Técnicos Alumnos, ubicado en la planta baja del edificio 2 de la facultad: “el horario de atención es variable, pues todas tenemos diversas actividades académicas; sin embargo, generalmente estamos ahí por la tarde”.



Ariadna Sampere (1), Itziar Vargas (2), Tania Mena (3) y Yazmín González (4).

Aprueba el Consejo Universitario la creación de la Maestría en MVZ

En sesión efectuada el pasado 9 de diciembre, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación de la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual brinda opciones de formación profesional, a nivel de posgrado, para profundizar en una disciplina, en una especie animal en particular, o bien en una subespecialidad.

Congruente con el reto de que el posgrado de la UNAM ofrezca mayores y mejores posibilidades de formación para el ejercicio profesional de los médicos veterinarios zootecnistas, la Maestría en MVZ se incorpora al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal (PMDCPySA) y tiene como sedes académicas a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como a la Facultad de Estudios Superiores-Cuautitlán y, como entidad invitada, al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Aprobada con anterioridad por el Comité Académico del PMDCPySA, los consejos técnicos de la FMVZ y de la FES-Cuautitlán, así como por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAAByS), la Maestría cuenta con un plan de estudios que ofrece una amplia flexibilidad de formación para el alumno, quien podrá decidir, junto con su Comité Tutoral, si cubre la totalidad del programa con 80 créditos de actividades académicas—algunas de éstas con un enfoque integrador— o bien si cubre 40 créditos con actividades académicas y los 40 restantes con un proyecto de investigación aplicada, conducente a la tesis respectiva: en ambas modalidades se garantiza una sólida formación teórico-práctica para un ejercicio profesional de alta calidad.

A fin de conocer un poco más sobre la Maestría en Medicina Veterinaria y Zoo-

tecnia, Infovet entrevistó al doctor Francisco Suárez Güemes, coordinador del PMDCPySA, quien explicó lo siguiente:

Objetivo

La Maestría en MVZ proporciona al alumno una formación integral y metodológica orientada al diagnóstico de situación y a la solución de problemas concretos que afectan el campo de su actividad profesional; asimismo, le otorga conocimientos metodológicos y filosóficos con relación a su disciplina, congruentes con la circunstancia social, económica y política que le ha tocado vivir: el esquema básico de este proyecto de formación de maestros en medicina veterinaria y zootecnia proporciona un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, de manera equilibrada con los intereses de desarrollo profesional.

Lo anterior, a través de la selección de investigación aplicada a la solución de problemas concretos en las áreas de desarrollo pecuario, de salud animal y pública, de bienestar animal y de transformación de productos pecuarios; de tal manera que la creación de la Maestría en MVZ da respuesta a la demanda de formar—con un enfoque profesionalizante—maestros que atiendan con eficacia las áreas de competencia laboral del médico veterinario zootecnista.

Campos de Profundización Profesional

El alumno podrá abordar, de acuerdo con sus intereses, los campos de profundización profesional por disciplina o por especie animal, los cuales comprenden aspectos de genética, alimentación, reproducción, economía, medicina preventiva, sanidad animal y enfermedades de las especies animales:

- Medicina y zootecnia de las aves.
- Medicina y zootecnia de los bovinos.
- Medicina y zootecnia de los ovinos.
- Medicina y zootecnia de los caprinos.
- Medicina y zootecnia de los cerdos.
- Medicina y zootecnia de la fauna silvestre.
- Medicina, cirugía y zootecnia para équidos.
- Medicina, cirugía y zootecnia para perros y gatos.
- Medicina preventiva y salud pública.
- Inocuidad, calidad y tecnología de los alimentos.
- Microbiología diagnóstica.
- Patología diagnóstica.
- Mejoramiento genético.
- Administración y economía,
- Nutrición y alimentación animal, y
- Reproducción animal.

Operación del Plan

El candidato a obtener el grado de Maestro en Medicina Veterinaria y Zootecnia deberá cubrir ochenta créditos y lo podrá hacer a través de dos modalidades:

1. Cubrir 40 créditos correspondientes a las actividades académicas formales de posgrado, que proporcionen una sólida formación académica en los conocimientos generales de la disciplina y en los específicos del campo de interés del alumno. Los otros 40 créditos se cubrirán con actividades de investigación aplicada que conducirán a la elaboración de una tesis.

2. Cubrir 80 créditos correspondientes a las actividades académicas formales de posgrado, que proporcionen una sólida formación académica en los conocimientos generales de la disciplina y en los específicos del campo de interés del alumno. En este caso la graduación será por

medio de un examen general de conocimientos teóricos y prácticos.

El alumno deberá dedicar tiempo completo para cubrir sus actividades académicas, trabajo de investigación y demás labores convenidas con su tutor principal y el Comité Tutoral, en el marco del plan de trabajo.

En la Maestría en MVZ — exclusivamente en la modalidad de actividades académicas— se deben cubrir un mínimo de 80 créditos; pero, de acuerdo con el diseño que el alumno haga con su tutor principal y el Comité Tutoral, podrá cubrir un número mayor, a discreción.

Requisitos de Ingreso

Para la aceptación en la Maestría en MVZ se requiere poseer el título de médico veterinario zootecnista, médico veterinario o su equivalente. También podrán ser aceptados pasantes de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia de la UNAM, quienes deberán obtener el título antes de su inscripción al segundo semestre. Los aspirantes deberán contar con la aprobación del Comité Académico, previa evaluación del *curriculum vitae*, considerando la experiencia previa en el área que se pretende estudiar, los estudios previos y conocimientos de inglés. Se considerará un cupo máximo dependiendo de los recursos disponibles.

La documentación que se solicita al alumno es la siguiente:

- Título de médico veterinario zootecnista, médico veterinario o su equivalente, o haber concluido los créditos de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia en la UNAM.
- *Curriculum vitae*, acompañado de la constancia de calificaciones de licenciatura, con equivalencias numéricas cuando se requiera.

- Promedio mínimo de 80 en la licenciatura (en casos excepcionales el Comité Académico analizará y, en su caso, permitirá que alumnos con promedio menor presenten un examen general de conocimientos, el cual deberán aprobar con calificación de, por lo menos, ocho sobre 10 para poder ser admitidos en el programa).
- Aprobar examen de comprensión de lectura del idioma inglés técnico. La certificación podrá ser expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otro Centro de Idiomas de la UNAM reconocido por el CELE. Aprobar, mediante la metodología señalada por el CELE-UNAM; contar con los conocimientos necesarios del idioma español cuando la lengua materna del candidato sea diferente a ésta.
- Carta de exposición de motivos para cursar los estudios de maestría.
- Entrevista personal o epistolar con el Comité Académico.
- Carta de suficiencia académica que otorgará el Comité Académico.
- Tres cartas de recomendación en formato específico del programa, emitidas por profesionales dentro de la misma área en la que el candidato solicita su ingreso, de preferencia que éstos hayan contribuido formalmente a su formación académica. Dichas cartas deberán ser enviadas directamente a la Subcomisión Permanente de Ingreso y Egreso (SPIEP), con carácter confidencial.
- Presentar un examen de conocimientos generales y metodológicos con fines diagnósticos, preparado por la SPIEP y avalado por el Comité Académico.
- Presentar un resumen de 300 a 400 palabras del anteproyecto de tesis, en

su caso, que incluya marco de referencia y objetivo general, así como el visto bueno de quien será su tutor principal.

- En aquellos proyectos en los que se haga experimentación con animales, se requerirá la aprobación del Subcomité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales para Experimentación
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo, con el aval de su tutor principal.
- Otros que determine el Comité Académico.

Este plan de estudios dará inicio en el semestre 2007-1, mientras que la convocatoria para la selección de los alumnos que pretendan ingresar se publicará en marzo del 2006: durante este tiempo se implementarán, en forma conjunta con las diferentes áreas que incluye la maestría, los procedimientos de ingreso de los alumnos; por su parte, los tutores que cumplan con los requisitos para ingresar al programa tendrán que presentar su solicitud para su aprobación por el Comité Académico.

Al término de la explicación anterior, el doctor Suárez Güemes expresó su deseo de aprovechar este espacio de Infovet para “agradecer a todos los que estuvieron involucrados en el proceso de elaboración de este plan de estudios e invitar a la comunidad a realizar su mejor esfuerzo académico para que esta maestría rinda los frutos esperados en beneficio de los alumnos que la cursen y de la comunidad que requiera de sus servicios”.

“El cumplimiento puntual de las actividades, tanto por parte de los alumnos como de los tutores, nos permitirá obtener el reconocimiento como el mejor plan de maestría, en su género, a nivel nacional”.

Homenaje a jubilados de la FMVZ

- El homenaje fue para el personal académico y administrativo que en el 2005, después de 30 o más años de trabajo, decidió jubilarse
- La ceremonia fue organizada por la Dirección y la Secretaría de Comunicación



Izquierda a derecha: Ana Auró, María del Carmen Rodríguez, Irma Torres y María Luisa Fraire, entre quienes recibieron reconocimiento.

En diciembre pasado, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM realizó una emotiva ceremonia en la que entregó reconocimientos al personal académico y administrativo que en el 2005, luego de varios años de labor en pro del avance de la Universidad Nacional Autónoma de México y tras cumplir con los requisitos establecidos, se jubiló.

La sede del evento fue el auditorio Pablo Zierold Reyes de la Unidad de Posgrado e Investigación, en donde se dieron cita autoridades, académicos y trabajadores administrativos, a fin de agradecer el esfuerzo, trabajo y dedicación de los homenajeados, quienes estuvieron

acompañados por sus familiares y amigos.

El acto fue presidido por el doctor Francisco Trigo Tavera, director de la facultad, quien señaló que en el Plan de Desarrollo 2005-2009 de la actual administración, específicamente en el primer programa, se hace referencia al reconocimiento institucional, es decir, a lo que puede y debe hacer la comunidad de la FMVZ para agradecer y, sobre todo, reconocer la excelencia, el liderazgo y la entrega en el trabajo.

Acompañado en la mesa de honor por la doctora Silvia Elena BuntinxDios y el contador Alfonso Ayala Rico,

secretarios General y Administrativo de la facultad, respectivamente, el doctor Francisco Trigo aseguró que el reconocimiento institucional es una forma de impulsar y fortalecer la integración de la comunidad, de ahí la importancia de realizar este tipo de actos.

Desde hace varios meses —comentó el doctor— la Dirección de la facultad se reunió con la Delegación del Sindicato de Trabajadores de la UNAM y con la Representación de la Asociación del Personal Académico de la UNAM, para acordar la manera en que se llevaría a cabo el reconocimiento institucional a los jubilados del 2005, académicos y trabajadores

administrativos que contribuyeron de manera importante al engrandecimiento de la FMVZ.

Producto de esas reuniones — agregó el director— es esta ceremonia, en la cual el objetivo es reconocer a quienes durante una gran cantidad de años efectuaron jornadas de ocho o más horas, dando lo mejor de sí para contribuir al avance de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia más importante de América Latina.

Trabajar en una institución como la Universidad Nacional Autónoma de México requiere de la responsabilidad, el compromiso, la honestidad y la lealtad de personas como las homenajeadas, quienes hoy no sólo forman parte de la historia de nuestra facultad, sino también constituyen un ejemplo a seguir para su comunidad, dijo el doctor Trigo Tavera.

Finalmente, agradeció a los homenajeados el esfuerzo de tantos y tantos años —ya sea en el ámbito académico o administrativo— en pro del desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión de la cultura y servicios al público que lleva a cabo la facultad y que constituyen las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A las palabras del doctor Francisco Trigo Tavera siguió la lectura de las semblanzas de los homenajeados y la entrega de reconocimientos, en un

ambiente de fiesta y compañerismo caracterizado por los aplausos prolongados y las manifestaciones verbales de júbilo. Cabe destacar que no a todos los homenajeados les fue posible estar presentes en el evento; sin embargo, sus trayectorias fueron igualmente leídas.

Asimismo, es importante señalar que las semblanzas —publicadas en el documento intitulado “Reconocimiento por los años de labor en la FMVZ”— fueron escritas por miembros de nuestra comunidad que convivieron y trabajaron muy de cerca con los homenajeados. A continuación, los nombres de quienes recibieron reconocimiento:

Personal académico: doctores Ana Auró Angulo y José Antonio Zozaya Rubio, ambos del Departamento de Producción Animal: Abejas, Conejos y Organismos Acuáticos. Ellos destacaron tanto en la docencia, como en la investigación y la extensión.

Personal administrativo: Alejandra Lucas Maqueda (vigilante), Ángela Gómez Morales (vigilante), Antonia Bernal Reyes (secretaria), Irma Torres Prado (almacenista), Juana Isabel Sánchez González (vigilante), María del Carmen Rodríguez Colores (múltiplo), María Luisa Fraire Cachón (secretaria), Mariana Bernal Flores (secretaria), Martha Rodríguez Casillas (laboratorista) y Vicente Núñez Garcés (almacenista).



Vicente Núñez Garcés, a la hora de recibir su reconocimiento.

Inician las rotaciones de enseñanza práctica en la facultad

En octubre pasado iniciaron las rotaciones de enseñanza práctica en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, como se contempla en el Plan de Estudios aprobado para el año lectivo 2006.

Para llevar a cabo de manera satisfactoria la logística de las prácticas, en los Centros de Enseñanza (CEIE'S) se hicieron acondicionamientos—en una primera etapa—en cuanto al equipo y las instalaciones, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los alumnos que cursan asignaturas prácticas.

En esta primera etapa se dotó a los CEIE'S de colchones, lavadoras, cobertores, literas, hornos de microondas, refrigeradores, mobiliario, equipo de cómputo, pizarrones y pantallas para proyección, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los centros. Asimismo, se acondicionaron las habitaciones para alumnos, los salones que así lo requerían y se adecuaron nuevas áreas para prácticas.

De manera particular, en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPA) se construye un área para el sacrificio de aves, que permitirá a los estudiantes conocer de manera práctica este proceso; igualmente, se llevan a cabo algunas remodelaciones del área de producción cunicola, que incluyen casetas, así como áreas de sacrificio y de curtido de pieles.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT) se remodeló la cancha de usos múltiples, con el objeto de fomentar las actividades deportivas en la comunidad. Por otra parte, se tiene contemplado modernizar el sistema de biblioteca a fin de mejorar este servicio de apoyo académico, renovar el sistema de enfriamiento en las habitaciones, así como crear el área de convivencia para los alumnos.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA) se tiene contemplado construir un mayor número de habitaciones, lo cual permitirá establecer el soporte logístico para la estancia estudiantil, programada en aproximadamente 120 alumnos de manera continua en el centro.

Finalmente, se otorgó el apoyo para establecer las áreas de práctica en el Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl, el cual mantiene un convenio de colaboración con la facultad, que permitirá impartir las prácticas de las asignaturas de Medicina y Zootecnia Apícola, Acuícola y otras Especies Acuáticas.



LEER ES ESTAR VIVO

XXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

23 de febrero al 5 de marzo de 2006
Ciudad de México, Tacuba núm. 5, Centro Histórico.
Estado invitado: Chiapas
Jornadas Juveniles 27, 28 de febrero y 1 de marzo

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>



Destacada participación de México en el XII Congreso Latinoamericano de Buiatría

- Académicos de la FMVZ de la UNAM, en la representación mexicana
- Por votación unánime, nuestro país será sede del XIII Congreso

méxico tuvo una destacada participación en el XII Congreso Latinoamericano de Buiatría, realizado del 15 al 18 de noviembre pasado en Valdivia, Chile, con la participación de más de 300 profesionales y estudiantes de posgrado de diversas naciones de América Latina y Europa.

La representación mexicana estuvo integrada por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, las universidades autónomas de Guadalajara y Tlaxcala, la Universidad de San Nicolás de Hidalgo de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana, quienes tuvieron la oportunidad de participar en un congreso que es considerado como el punto de encuentro entre los médicos veterinarios especialistas en el área de los rumiantes.

Colombia, Venezuela, Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, España e Italia son algunos de los países que estuvieron presentes en el congreso, en el cual académicos del Departamento de Producción Animal: Rumiantes, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, jugaron un papel preponderante al impartir —de manera íntegra— el curso “Cirugía de Bovinos”.

De acuerdo con el doctor Miguel Ángel Blanco Ochoa, jefe del citado departamento, los temas incluidos en el curso “Cirugía de Bovinos” fueron impartidos por siete mexicanos, uno de la Universidad de Tlaxcala y seis de nuestra facultad, sus nombres son (además del propio Miguel Ángel Blanco): José Carlos Romero, Miguel Ángel Quiroz, Arturo Olguín y Bernal, Ciriaco Tista y Eduardo Téllez, éste último fungió como coordinador.

El doctor Blanco Ochoa, quien actualmente preside la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Bovinos, comentó que la participación de nuestro país en el Congreso Latinoamericano de Buiatría fue muy importante y dio un ejemplo de ello: de los 140 trabajos presentados en la modalidad de cartel, México presentó ocho, de entre los cuales dos fueron seleccionados —por votación de los asistentes— para ser expuestos como los Mejores Carteles del Congreso, junto con cuatro más de otras naciones.

Otro ejemplo de lo anterior, agregó el doctor Miguel Ángel Blanco —quien durante la Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Buiatría fue electo como vicepresidente de la misma, por votación

unánime— es que México será sede del XIII Congreso Latinoamericano de Buiatría, a realizarse en el 2007 bajo la coordinación de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Bovinos y a la par que el Congreso Nacional de Buiatría 2007.

A nuestro país se le otorgó la sede del XIII Congreso Latinoamericano de Buiatría “por votación unánime”, subrayó el doctor Blanco, quien mencionó que otros académicos de la FMVZ que asistieron al congreso de Valdivia fueron: Pedro Cano Celada, presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (FedMVZ) y Eduardo Posadas Manzano, secretario de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (Panvet).



En el XII Congreso Latinoamericano de Buiatría se expusieron los principales avances en medicina y zootecnia de bovinos

Don Juan Tenorio, en la explanada del Quijote de la facultad

- La obra fue presentada por la *Compañía independiente ¿No que no? Teatro de repertorio* y formó parte de los eventos culturales de cierre del 2005

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM recibió la visita de la *Compañía independiente ¿No que no? Teatro de repertorio*, la cual presentó la legendaria obra "Don Juan Tenorio", del dramaturgo José Zorrilla.

Dirigida por la universitaria Ana María Nolasco, "Don Juan Tenorio" tuvo como escenario la Explanada del Quijote, en donde alrededor de 15 actores le dieron vida a los personajes de esta obra llevada al teatro por primera vez en 1884, en Madrid, España.

Don Juan Tenorio, Don Luis Mejía, Gonzalo de Ulloa, Brígida, Diego Tenorio, Avellaneda y el Capitán Centella son algunos de los protagonistas principales de esta historia que destaca la trascendencia de preservar valores como la valentía, la amistad y la honestidad, y cuyo tema central es la salvación a través de la fe y el amor.

Uno de estos protagonistas —el Capitán Centellas— fue personificado por Josué Tenorio, integrante de nuestra comunidad (actualmente cursa el octavo semestre de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia), quien tras establecer contacto y, posteriormente, trabajar en coordinación con la Secretaría de Comunicación de la facultad, hizo posible que la famosa puesta en escena fuera disfrutada por académicos, alumnos y trabajadores.

Como es tradición, "Don Juan Tenorio" se presentó a finales de noviembre pasado y, en la FMVZ, formó parte de los eventos culturales de cierre del 2005.



Los integrantes de la compañía de teatro durante la representación de la legendaria obra

De acuerdo con la Compañía Independiente *¿No que no?*, la puesta en escena es una versión adaptada con apego absoluto al lenguaje y significado propuestos por el español José Zorrilla, dando como resultado "un espectáculo ágil donde se desarrolla la acción tal como su autor la concibió".

En este montaje es importante ver a Don Juan Tenorio como el hombre producto de una sociedad en donde la fama depende de los logros materiales, la fuerza, la violencia y la impunidad; una sociedad en donde la familia y la religión contribuyen a esa malformación. Asimismo, es importante verlo como un ser humano que, como cualquier otro, posee la capacidad de amar y transformarse

en alguien positivo, señala la Compañía Independiente.

Y agrega: de esta manera, Don Juan Tenorio parece ser una gran metáfora de la humanidad, que en estos tiempos de violencia, guerra y abuso busca la posibilidad de salvación.

Cabe destacar que la obra está escrita en verso y consta de dos partes; la primera contiene cuatro actos: 1) Libertina y escándalo, 2) Destreza, 3) Profanación y 4) El diablo a las puertas del cielo. La segunda parte transcurre 5 años después y consta de los siguientes títulos: La sombra de Doña Inés, La estatua de Don Gonzalo, así como Misericordia de Dios y apoteosis del amor.

Mediante videoconferencias, la...

(viene de la página 12)

Secretaría de Salud de Tlaxcala (área rabia), Salud Pública de los Estados Unidos, Instituto Nacional de Pediatría, Comité Proanimal, Campaña Nacional de Vacunación Antirrábica, Secretaría de Salud de Puebla (área zoonosis), FMVZ de la UNAM, Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (FedMVZ de México), Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal de la Sagarpa, así como los laboratorios Pfizer-Salud Animal y Sanfer.

Foro Nacional de Rabia: inicio de las actividades de educación continua del CATED

El III Foro Nacional de Rabia marcó el inicio formal de las actividades de educación continua del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM, realizado en las modalidades presencial y a distancia.

La bienvenida al evento estuvo a cargo del doctor Eduardo Posadas Manzano, director del CATED y académico de la FMVZ de la UNAM, quien señaló: respecto de la rabia “todos creemos conocer mucho del tema”; sin embargo, varios científicos siguen aportando una gran cantidad de información sobre esta enfermedad que afecta no sólo a los animales de México, sino también a los humanos.

Lo anterior conlleva a una actualización permanente sobre el tema y eso es justamente lo que se hará en el foro, en el cual se abordará la enfermedad desde los puntos de vista del diagnóstico, control, prevención, manejo del paciente y alternativas de tratamiento,

así como desde los ámbitos jurídico y legal, dijo Eduardo Posadas.

Ante el público de la Unidad de Seminarios del CATED, del auditorio Pablo Zierold Reyes de nuestra facultad y del auditorio de la Universidad Veracruzana, Posadas Manzano comentó que actualmente el CATED cuenta con cerca de 500 alumnos de seis licenciaturas impartidas en línea y tres generaciones de especialistas en Producción Animal: Bovinos; además, ha efectuado una serie de actividades virtuales con la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala.

Hoy es un día muy importante para el CATED —precisó el funcionario— pues inicia sus labores de educación continua y lo hace de manera conjunta con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, las secretarías de Salud del Gobierno Federal y del Gobierno de Tlaxcala, la FedMVZ de México y la UV, entre otras instituciones.

Finalmente, agradeció a la UNAM y a la UV su disposición de participar en el foro, y subrayó: en el caso de la UNAM, queremos expresar nuestro agradecimiento a la doctora Norma Silvia Pérez Gallardo, jefa de la DSUAEC de la FMVZ, pues gracias a su apoyo y colaboración, hoy, por primera vez, el CATED tuvo un enlace con su *alma mater*.

Por su parte, el doctor Francisco Cervantes Pérez, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, señaló que a fin de responder a las demandas y retos actuales de la educación media superior y superior del país, se creó el proyecto mediante el cual se pre-

tenden construir centros de educación a distancia —como el CATED— en toda la república.

Estos centros serán producto del trabajo y esfuerzo conjuntos de las universidades y los gobiernos estatales, y pretenden coadyuvar a satisfacer la demanda de educación de millones de jóvenes mexicanos, así como contribuir a la homogeneización de la enseñanza, mencionó el doctor Cervantes Pérez, quien agregó que el CATED de Tlaxcala y su similar de Oaxaca —éste último inaugurado hace aproximadamente dos meses— son producto de la colaboración de la UNAM y de los gobiernos estatales correspondientes.

El citado proyecto, agregó el titular de la CUAED, forma parte de un proyecto mucho más amplio en el cual participan más de 20 universidades públicas del país, al que se le denomina “espacio común de educación superior”: entre los objetivos de este espacio destacan, por supuesto, la construcción de más centros de educación a distancia, así como el compartir programas académicos de alta calidad.

Estuvieron en el presidium, además de las personas mencionadas, el doctor Alfredo Adame Quintero, director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; el MVZ Sergio Garay Román, consultor de salud pública veterinaria de la OPS en México; el doctor Efrén Ramírez Bibriesca, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Tlaxcala; el MVZ Ángel Omar Flores Hernández, Subsecretario de Ganadería de Puebla y el doctor Pedro Cano Celada, presidente de la FedMVZ México, entre otros.

Mediante videoconferencias, la FMVZ fue sede del III Foro Nacional de Rabia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM fue sede —mediante videoconferencias— del III Foro Nacional de Rabia, espacio de educación continua en donde se expusieron y analizaron los avances respecto de esta enfermedad.

Gracias a su Sistema de Telecomunicación, el pasado 28 y 29 de noviembre nuestra facultad —al igual que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana (UV)— se enlazó con el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), ubicado en San Miguel Contla, Tlaxcala, a fin de participar en este foro que sirvió como marco para el intercambio de información relevante y el establecimiento de contactos para el ejercicio de la profesión en el campo de la rabia en animales y en humanos.

Fue el personal de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación Continua (DSUAEC) de la facultad, quien tuvo a su cargo la realización de los enlaces con el CATED durante los dos días del foro, en cuya sede presencial se reunieron alrededor de 500 personas, entre médicos veterinarios zootecnistas, médicos cirujanos, enfermeras, funcionarios del sector salud, así como académicos y estudiantes de medicina veterinaria y medicina de humanos.

En la FMVZ de la UNAM las videoconferencias tuvieron lugar en el auditorio Pablo Zierold Reyes de la Unidad de Posgrado e Investigación, en donde los académicos y alumnos interesados e involucrados con el tema tuvieron la oportunidad de

hacer preguntas a los ponentes, así como de externar sus opiniones y comentarios.

A fin de que nuestros lectores se den una idea de la riqueza y los alcances del foro, a continuación mencionamos algunos de los temas desarrollados en las conferencias: “Situación de la rabia en América Latina”, “Evolución de la rabia en México”, “Certificación de áreas libres de transmisión de rabia canina”, “Panorama de la rabia en Tlaxcala”, “Vacunación oral antirrábica”, “Estabilización de la población canina en el control de la rabia”, “Esterilización química como alternativa de control de población canina”, “Esterilización de mascotas, base de control de perros callejeros”,

“Calidad de vacuna antirrábica: propuesta de modificación de la Norma Oficial Mexicana” y “Enfermedades nerviosas y su diagnóstico diferencial”.

En cuanto a los conferenciantes, éstos pertenecen a los diversos sectores involucrados con el tema y muchos de ellos constituyen verdaderas autoridades en la materia. A continuación, algunas de las instituciones que contaron con representación como ponentes: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud-Representación en México, Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Subdirección de Zoonosis de la Secretaría de Salud,

(sigue en la página 11)



Las instalaciones del CATED fueron visitadas por alrededor de 500 personas que acudieron al III Foro Nacional de Rabia. La FMVZ fue sede del evento, mediante videoconferencias.